REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES /
NCRD / IAV / MCC / RPMM / MVB / mvb

DECRETO EXENTO N° 1197 /

CAUQUENES, 23 MAR 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de licitar **"ADQUISICION DE 5.000 LICENCIAS DE CONDUCIR, NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCION DE TRANSITO"**

2.- Memo Nº114, de fecha 16 de marzo del 2023, de Director de Tránsito y Transporte Público solicitando que se realice la licitación Pública.

3.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

4.- Ley N°19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

5.- Decreto N°250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio

6.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE,** las Bases Administrativa, Especificaciones Técnicas y anexo correspondiente **"ADQUISICION DE 5.000 LICENCIAS DE CONDUCIR, NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCION DE TRANSITO".**

2.- **PROCEDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL CAUQUENES

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DE LA ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863 del 16-11-2022

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL CAUQUENES

RAFAEL E. CORREA ORELLANA
ALCALDESA

Distribución:
- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- C.c Dirección de Tránsito